



Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW, 06 JUL 2011

VISTO:

Las Resoluciones Nros. 685, 702, 703 y 744/11 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 685/11 DFCE se **designó interinamente**, desde el 02 de mayo de 2011 y hasta el 29 de febrero de 2012, a los docentes NIKOLAUS, Fabián Iván y ALONSO, Andrea Silvina para desempeñarse como **Ayudantes de Primera, Ad-honorem** en la cátedra **PLANEAMIENTO Y CONTROL**, de Sede Trelew;

Que por la Resolución N° 702/11 DFCE se designó interinamente, a partir del 02 de mayo de 2011 y hasta el 29 de febrero de 2012, o hasta la sustanciación de Concursos, lo que sucediere primero, a los alumnos que a continuación se detalla, como Ayudantes de Segunda, en la cátedra **CONTABILIDAD III** de la Delegación Académica Esquel:

APELLIDO y NOMBRE	DEDICACIÓN	CUIL N°
BURGOS, Marcelo Sebastián	Simple	20-26944712-6
ZUBIRI, Andrea Matilde	Ad-Honorem	27-29212268-9

Que por la Resolución 703/11 DFCE se **designó interinamente**, a partir del 06 de mayo de 2011 y hasta el 29 de febrero de 2012, al Cr. **Diego Martín DELFINO**, como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la cátedra **ADMINISTRACIÓN APLICADA** de la Delegación Académica Comodoro Rivadavia,

Que conforme la Resolución 744/11 DFCE se **dejó sin efecto** a partir del 23 de mayo de 2011, la dedicación semi-exclusiva otorgada al Abogado **Aldo Luis DE CUNTO**, mediante Resolución N° 011/11 CDFCE, como Profesor Adjunto, en la cátedra **DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO**, de Sede Trelew, manteniendo su dedicación Simple Regular;

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 24/11;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 25 de Junio de 2011.-

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS:

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos las Resoluciones Nros. 685, 702, 703 y 744/11 DFCE.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.



Lic. Stella Maris MIGUEL
VICE-DECANA

Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB
a/c del Decanato

RESOLUCIÓN N°

080/11

CDFCE.-